RESOLUCIÓN No *20241100015524* DEL, *07-03-2024*

POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA UNA PÓLIZA DE SEGUROS

La Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, en uso de sus facultades delegadas mediante Decreto No. 20221000002665 del 11 de agosto del 2022, por el cual se adopta el Manual de Contratación del Municipio de Popayán y;

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que el Municipio de Popayán, Cauca, celebró con **ECHEVERRY PEREZ LIMITADA** con NIT 800.067.825- 1, representada legalmente por la señora **ANA MARÍA GUINAND ROBLEDO** identificada con cédula de ciudadanía No. 41.893.220 de Armenia (Quindío) el contrato de prestación de servicios No. 20241800008307 del 04 de marzo de 2024.

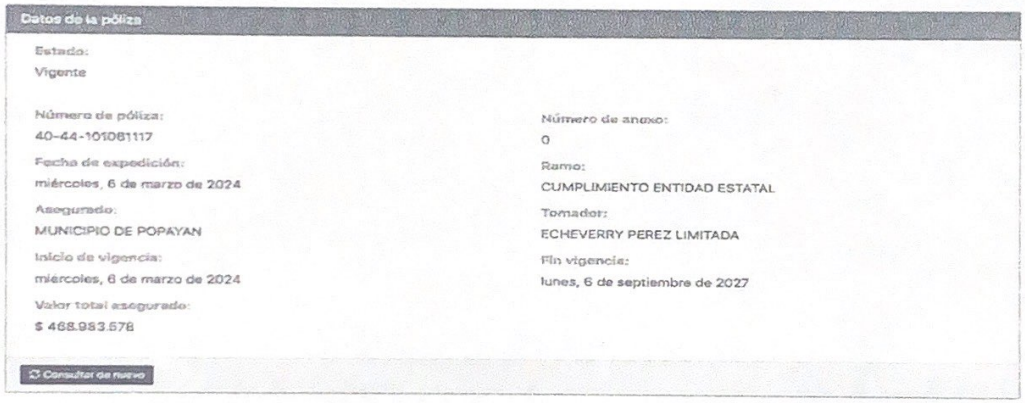
SEGUNDO: Que el contratista presentó para su aprobación, los anexos No. 0 y 0 de las Pólizas de Garantía Única de Cumplimiento No. 40-44-101061117 y Responsabilidad Civil extracontractual No. 40-40-101016837, expedidas por **SEGUROS DEL ESTADO S.A.** con NIT. 860.009.578-6, la cual se encuentra conforme a lo indicado en la **CLAUSULA NOVENA** del citado contrato así:

GARANTÍA CUMPLIMIENTO			
AMPAROS Y VIGENCIAS			
AMPARO	VALOR ASEGURADO	FECHA	
		DESDE (dd/mm/aa)	HASTA (dd/mm/aa)
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$156.327.859	06-03-2024	06-01-2025
CALIDAD DEL SERVICIOS	$156.327.859	06-03-2024	06-01-2025
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$156.327.859	06-03-2024	06-09-2027
GARANTÍA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
AMPAROS Y VIGENCIAS			
SALARIOS	VALOR	FECHA	

RESOLUCIÓN No *20241100015524* DEL, *07-03-2024*

	ASEGURADO	DESDE (dd/mm/aa)	HASTA (dd/mm/aa)
(200SMLMV)	$ 260.000.000	06-03-2024	06-01-2025

TERCERO: Que las garantías constituidas, fueron debidamente consultadas en la página web de la entidad aseguradora, verificando y constatando que las mismas están expedidas y se encuentran vigentes.



Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
40-44-101081117

Número de anexo:
0

Fecha de expedición:
miércoles, 6 de marzo de 2024

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:
MUNICIPIO DE POPAYAN

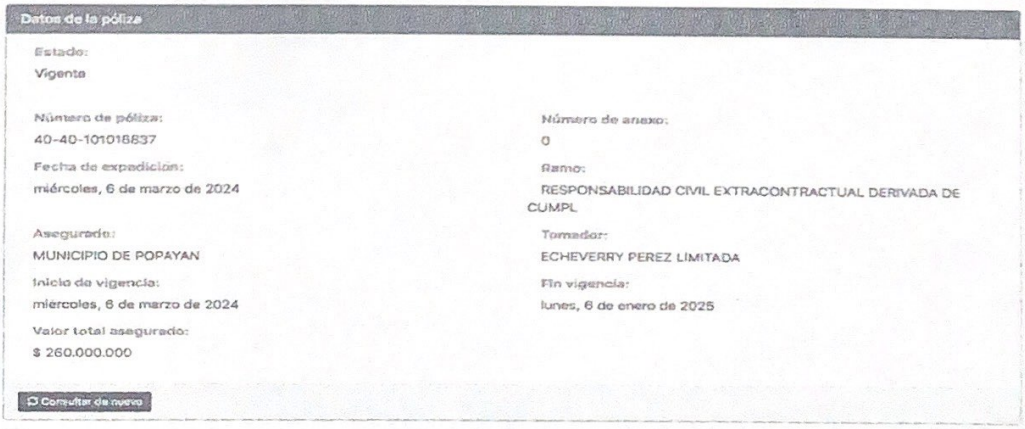
Tomador:
ECHEVERRY PEREZ LIMITADA

Inicio de vigencia:
miércoles, 6 de marzo de 2024

Fin vigencia:
lunes, 6 de septiembre de 2027

Valor total asegurado:
$ 468.983.578

Consultar de nuevo



Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
40-40-101018837

Número de anexo:
0

Fecha de expedición:
miércoles, 6 de marzo de 2024

Ramo:
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL

Asegurado:
MUNICIPIO DE POPAYAN

Tomador:
ECHEVERRY PEREZ LIMITADA

Inicio de vigencia:
miércoles, 6 de marzo de 2024

Fin vigencia:
lunes, 6 de enero de 2025

Valor total asegurado:
$ 260.000.000

Consultar de nuevo

RESOLUCIÓN No *20241100015524* DEL, *07-03-2024*

CUARTO: Que este Despacho es competente para impartir la respectiva aprobación.

En mérito de lo expuesto,

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO: APROBAR Los anexos No. 0 y 0 de las Pólizas de Garantía Única de Cumplimiento No. 40-44-101061117 y Responsabilidad Civil extracontractual No. 40-40-101016837, expedidas por **SEGUROS DEL ESTADO S.A.** con NIT. 860.009.578-6, las cuales fueron presentadas por **ECHEVERRY PEREZ LIMITADA** con NIT 800.067.825- 1, representada legalmente por la señora **ANA MARÍA GUINAND ROBLEDO** identificada con cédula de ciudadanía No. 41.893.220 de Armenia (Quindío)

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de su expedición.

Dada en Popayán, Cauca, a los siete (07) días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro (2024).

COMUNIQUESE Y CUMPLASE,

ANA PATRICIA PRADO OJEDA
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Alcaldía de Popayán

Proyectó: Camilo Vallejo Leal- Líder Contratación- S.G.
Revisó: Yanira Pismag- Abogada OAJ
Archivado Según TDR: Contrato